662

Asunción, 10 de noviembre de 2022.-

Nota DAJ/IED Nº 127 /22

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 867/2022, en referencia al llamado a LPN PAC N° 56/2022: ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TÓNER - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - S.B.E. ID 417345, a objeto de emitir Evaluación Documental Adicional.

PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.

Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
Balance General y Estados de Resultados (comparativo) de los años 2019, 2020, 2021, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Sub Secretaria de Estado de Tributación, que se encuentran en la página web de la SET	La presentación no se adecua a la solicitud
Formulario 101 para el año 2019 y Formulario 500 para los años 2020 y 2021, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	CUMPLE
COPIA DE CONTRATOS EJECUTADOS (ACOMPAÑADO DE SU COPIA DE ACTA DE RECEPCION O CONSTANCIA DE FIEL CUMPLIMIENTO) Y/O FACTURAS DE VENTAS ACOMPAÑADAS DE SUS RESPECTIVAS REMISIONES, CORRESPONDIENTES AL OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACION, (ADQUISICION DE TINTAS Y TÓNER) QUE PODRAN CORRESPONDER TANTO A EMPRESAS PUBLICAS COMO PRIVADAS. DICHOS CONTRATOS DEBERAN CORRESPONDER AL PERIODO 2019, 2020 Y 2021 Y LA SUMATORIA DE LOS MISMOS DEBERA SER AL MENOS 50 % (CINCUENTA PORCIENTO) DE LA OFERTA. SE ACLARA QUE NO ES NECESARIO CONTAR CON UN CONTRATO POR AÑO.	Adjunta copias de facturas, sin sus remisiones
La empresa oferente deberá contar con autorización del fabricante para proveer los insumos adquiridos:	Adjunta copia simple de documento extran jero sin legalizaciones

PRINTEC S.A.

COPIA DE CONTRATOS EJECUTADOS (ACOMPAÑADO DE SU COPIA DE ACTA DE RECEPCION O CONSTANCIA DE FIEL CUMPLIMIENTO) Y/O FACTURAS DE VENTAS ACOMPAÑADAS DE SUS RESPECTIVAS REMISIONES, CORRESPONDIENTES AL OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACION, (ADQUISICION DE TINTAS Y TÓNER) QUE PODRAN CORRESPONDER TANTO A EMPRESAS PUBLICAS COMO PRIVADAS. DICHOS CONTRATOS DEBERAN CORRESPONDER AL PERIODO 2019, 2020 Y 2021 Y LA SUMATORIA DE LOS MISMOS DEBERA SER AL MENOS 50 % (CINCUENTA PORCIENTO) DE LA OFERTA. SE ACLARA QUE NO ES NECESARIO CONTAR CON UN CONTRATO POR AÑO.	CUMPLE
Declaración Jurada de que el oferente cuenta con la capacidad de proveer los bienes solicitados en las Especificaciones Técnicas.	CUMPLE
Declaración Jurada de que el oferente se compromete a proveer una planilla del listado de números de serie de los insumos al momento de la entrega de los bienes	CUMPLE
Especificaciones Técnicas Ofertadas	CUMPLE
La empresa oferente deberá contar con autorización del fabricante para proveer los insumos adquiridos:	CUMPLE

EMPRENDIMIENTOS FBC de Zunilda Couchonal

Balance General y Estados de Resultados (comparativo) de los años 2019, 2020, 2021, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Sub Secretaria de Estado de Tributación, que se encuentran en la página web de la SET	CUMPLE
La empresa oferente deberá contar con autorización del fabricante para proveer los insumos adquiridos:	CUMPLE

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
10 NOV. 2022
LIC. SONIA FISNES JARA
Firma: Corte Suprema de Justicia Hora: 12:10
Aclaración: COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS